



## Solicitud de licencia municipal de vado

Dn°. / D. _____	DNI _____
domicilio _____	Nº _____ planta _____ puerta _____
localidad _____	CP _____ teléfono _____
correo-e _____	
<input type="checkbox"/> En representación de la mercantil o comunidad de propietarios con NIF _____	
Nº plazas vehículos _____	<input type="checkbox"/> Solicitud para establecimientos industriales o comerciales
<input type="checkbox"/> Solicitud para uso privado	<input type="checkbox"/> Aparcamiento al aire libre

### Datos del local para cuya entrada se solicita la licencia de vado

Referencia catastral _____	
propietario _____	DNI/NIF _____
domicilio fiscal _____	Nº _____ planta _____ localidad _____
entrada por calle _____	
salida por calle _____	
longitud del vado metros lineales: entrada _____ salida _____	superficie total en m <sup>2</sup> _____ superficie útil _____
el solicitante respecto a la titularidad del local es:	
<input type="checkbox"/> Arrendatario. Aportar contrato arrendamiento	<input type="checkbox"/> Propietario. Aportar documento acreditativo propiedad
<input type="checkbox"/> Promotor. Aportar licencia de obras	<input type="checkbox"/> Presidente. Aportar acta de nombramiento

### Datos de concesión de licencia de garaje

fecha de concesión de la licencia de garaje _____	
nombre y apellidos del solicitante de la licencia _____	DNI/NIF _____
domicilio _____	Nº _____ planta _____
localidad _____	CP _____ teléfono _____

### Establecimientos industriales o comerciales

actividad _____	
fecha del título habilitante de la actividad _____	
¿exige su actividad la entrada y salida de vehículos del local?	<input type="checkbox"/> Sí <input type="checkbox"/> No
<input type="checkbox"/> Temporal de 8:00 a 20:00	<input type="checkbox"/> Horario especial, sin exceder de 8 horas. Horario de _____ a _____

### Solicita

Que previos los trámites oportunos y de conformidad con la documentación que se acompaña, le sea expedida la correspondiente Licencia Municipal de Vado para el local indicado.

Elx, \_\_\_\_\_  
Firma

## Documentación que proceda aportar

### A. En todos los casos

<input type="checkbox"/>	Fotocopia del DNI/NIE o pasaporte del titular en vigor, en caso de persona física. En caso de persona jurídica. CIF y escritura de constitución/Acta Comunidad Propietarios que recoja nombramiento Presidente o Administrador, así como identificación de la persona que actúe en su nombre y representación y aportación DNI en vigor.
<input type="checkbox"/>	Contrato arrendamiento o Escritura propiedad el local para el que se solicita la autorización de vado.
<input type="checkbox"/>	Fotografía de la fachada del edificio y de la entrada de vehículos para la que se solicita el vado.

### B. Vados de establecimientos comerciales o industriales, además del apartado A.

<input type="checkbox"/>	Acreditar que la índole de los mismos exija necesariamente la entrada y salida de vehículos.
<input type="checkbox"/>	Aportar la Licencia Municipal de Apertura ó título habilitante para ejercer la actividad.
<input type="checkbox"/>	Plano del local para cuya entrada se solicita la autorización de vado, en su caso, con indicación de la parte que se destina expresamente a albergar los vehículos, indicando gráficamente la situación de las plazas de aparcamiento, y/o, en su caso, de la zona de carga y descarga, a escala 1:100, acotado y suscrito por Técnico competente.

### C. Vado para locales destinados a garaje, además del apartado A.

LOCALES > 150M2:	
<input type="checkbox"/>	licencia de apertura o título habilitante de la actividad. En caso de Garajes-Aparcamientos posteriores a 2 de enero de 2005, aportará Licencia edificación y final de obra, donde se integre la licencia de actividad del garaje.
LOCALES < 150M2:	
<input type="checkbox"/>	Menos de 3 automóviles: sólo vivienda unifamiliar o zonas baja densidad residencial.
<input type="checkbox"/>	3 o más automóviles: documentación complementaria para locales destinados a garajes del Grupo 0.
<input type="checkbox"/>	Certificado de compatibilidad urbanística respecto a su uso como garaje.
<input type="checkbox"/>	Certificación justificativa del cumplimiento de la Ordenanza de Garajes y aparcamientos, con indicación expresa de que se trata de un local clasificada como garaje-aparcamiento grupo 0, suscrita por técnico/a competente, debidamente identificado/a y acreditada su competencia mediante nombre y apellidos, titulación y documento nacional de identidad.
<input type="checkbox"/>	Así mismo, en los planos del local, deberá incluirse, como mínimo: <ul style="list-style-type: none"> <li>· Altura del local.</li> <li>· Altura y anchura de la puerta de acceso.</li> <li>· M2 útiles del local.</li> <li>· Distribución de las plazas de acuerdo con lo establecido en la Ordenanza de Garajes y Aparcamientos.</li> <li>· Justificación gráfica de radio de giro tanto interior como de acceso y salida a la vía pública.</li> </ul>

### D. Aparcamientos al aire libre, además del apartado A.

<input type="checkbox"/>	Certificado de compatibilidad urbanística respecto a su uso como aparcamiento.
<input type="checkbox"/>	Plano de planta de la parcela donde aparezcan reflejadas las plazas de estacionamiento y los accesos, a escala 1:100, suscrito por técnico competente y visado por Colegio Técnico correspondiente

### E. Vado vivienda unifamiliar

<input type="checkbox"/>	Plano del local o parcela indicando la zona de estacionamiento a escala 1:100.
--------------------------	--



## Autorización del propietario del inmueble para solicitar las licencias de vado

D./Dña. \_\_\_\_\_ DNI \_\_\_\_\_  
titular del inmueble con número de referencia catastral: \_\_\_\_\_  
ubicado en: \_\_\_\_\_

### Autoriza a:

D./Dña. \_\_\_\_\_ DNI \_\_\_\_\_  
a solicitar licencia para la entrada y salida de vehículos en dicho local, en mi calidad de SUSTITUTO DE CONTRIBUYENTE, respecto de la Tasa de Vados, de conformidad con lo dispuesto en el art. 23 del RDLEG 2/2004, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Haciendas Locales, en relación con el art. 36.3 de la Ley 58/2003, General Tributaria.

Elx, \_\_\_\_\_  
Firma

### **i** Domiciliación del pago

Para domiciliar el pago de los recibos anuales, deberá adjuntar certificado del número de cuenta bancaria (no es posible domiciliación de la liquidación de alta o baja).

### **i** Legislación aplicable

Art. 23 del TRLRHL dispone que:

"1. Son sujetos pasivos de las tasas, en concepto de contribuyentes, las personas físicas y jurídicas, así como las entidades a que se refiere el artículo 35.4 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria:

a) Que disfruten, utilicen o aprovechen especialmente el dominio público local en beneficio particular, conforme a alguno de los supuestos previstos en el artículo 20.3 de esta Ley.

2. Tendrán la condición de sustitutos del contribuyente:

a) En las tasas establecidas por razón de servicios o actividades que beneficien o afecten a los ocupantes de viviendas o locales, los propietarios de dichos inmuebles, quienes podrán repercutir, en su caso, las cuotas sobre los respectivos beneficiarios...»

Según la LGT, art.36.3, «Es sustituto el sujeto pasivo que, **por imposición de la ley y en lugar del contribuyente**, está obligado a cumplir la obligación tributaria principal, así como las obligaciones formales inherente a la misma». la obligación tributaria principal, es el pago de la cuota, art.19 LGT.



## INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES/INFORMACIÓ SOBRE PROTECCIÓ DE DADES PERSONALS

En base a la Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales (LOPDGDD), le/s informamos que el responsable del tratamiento de sus datos personales es el Ajuntament d'Elx, con domicilio en Plaça de Baix nº 1, 03202 Elche.

- Usted puede contactar con el Delegado de Protección de Datos (DPD) mediante carta dirigida al domicilio del Responsable, indicando "Delegado de Protección de Datos", así como mediante correo electrónico dirigido a [dpd@elche.es](mailto:dpd@elche.es).
- La finalidad por la que sus datos van a ser tratados es la gestión DEL TRÁMITE DE LICENCIA DE VADOS. Este tratamiento elabora perfiles de las personas físicas.
- Sus datos personales podrán ser cedidos y/o comunicados a las Administraciones Públicas y/o entidades públicas y/o privadas competentes e/o intervinientes en la materia.
- La legitimación para realizar dicho tratamiento está basada en el consentimiento del interesado, el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento y/o cumplimiento de una obligación legal aplicable al responsable del tratamiento. Ley 7/1985, de 2 de abril, reguladora de las Bases del Régimen Local.
- Sus datos serán conservados durante el periodo establecido por el tratamiento, la legislación aplicable y los requerimientos aplicables a la conservación de información por parte de la Administración Pública.
- El Ajuntament d'Elx podrá verificar telemáticamente, en base a su potestad de verificación recogida en la disposición adicional octava de la LOPDGDD, los datos necesarios para acreditar su identidad y/o el cumplimiento de otros requerimientos, requisitos o condiciones de esta convocatoria, y sin perjuicio de la solicitud de aportación de documentos que el Ayuntamiento pueda dirigirle a Vd.
- Las transferencias internacionales de datos, en caso de producirse, se ajustarán a la normativa vigente.

### Derechos

- Usted puede ejercer sus derechos de acceso, rectificación, supresión, oposición, limitación del tratamiento, portabilidad y (en su caso) retirada del consentimiento prestado. Asimismo, Vd. puede dirigirse a la Autoridad de Control para reclamar sus derechos. Para su ejercicio, debe dirigir una solicitud, presentada presencialmente o remitida por correo ordinario, al Ajuntament d'Elx, Registro de Entrada, Plaça de Baix nº 1, 03202 Elche, indicando "Delegado de Protección de Datos". La solicitud también puede ser remitida mediante instancia en Sede Electrónica. En todos los casos, el Ayuntamiento debe verificar su identidad como titular de los datos, por lo que Vd. debe incluir copia o referencia de un documento vigente acreditativo de su identidad (DNI, NIE, Pasaporte). Para esta verificación, el Ayuntamiento ejercerá su potestad de verificación recogida en la disposición adicional octava de la LOPDGDD. En caso de actuar como representante de la persona interesada, debe acreditarse fehacientemente el poder de representación otorgado por ésta.

*Sobre la base de la Llei orgànica 3/2018, de 5 de desembre, de protecció de dades personals i garantia dels drets digitals (LOPDGDD), li/s informem que el responsable del tractament de les seues dades personals és l'Ajuntament d'Elx, amb domicili en plaça de Baix núm. 1, 03202 Elx.*

- *Vosté pot contactar amb el delegat de protecció de dades (DPD) mitjançant carta dirigida al domicili del responsable, en la qual indique "Delegat de Protecció de Dades", així com mitjançant correu electrònic dirigit a [dpd@elche.es](mailto:dpd@elche.es).*
- *La finalitat per la qual les seues dades seran tractades és la gestió de TRÀMITS DE LA LICÈNCIA DE GUALS. Aquest tractament elabora perfils de les persones físiques.*
- *Les seues dades personals podran ser cedits i/o comunicats a les Administracions Públiques i/o entitats públiques i/o privades competents e/o intervinents en la matèria.*
- *La legitimació per a realitzar aquest tractament està basada en l'exercici de poders públics conferits al responsable del tractament i/o compliment d'una obligació legal aplicable al responsable del tractament. Llei 7/1985, de 2 d'abril, reguladora de les bases del Règim Local.*
- *Les seues dades seran conservades durant el període establert pel tractament, la legislació aplicable i els requeriments aplicables a la conservació d'informació per part de l'Administració Pública.*
- *L'Ajuntament d'Elx podrà verificar telemàticament, sobre la base de la seua potestat de verificació recollida en la disposició addicional octava de la LOPDGDD, les dades necessàries per a acreditar la seua identitat i/o el compliment d'altres requeriments, requisits o condicions d'aquesta convocatòria, i sense perjudici de la sol·licitud d'aportació de documents que l'Ajuntament pugui dirigir-li a vosté.*
- *Les transferències internacionals de dades, en cas de produir-se, s'ajustaran a la normativa vigent.*

### Drets

- *Vosté pot exercir els seus drets d'accés, rectificació, supressió, oposició, limitació del tractament, portabilitat i (si escau) retirada del consentiment prestat. Així mateix, Vosté pot dirigir-se a l'Autoritat de Control per a reclamar els seus drets. Per al seu exercici, ha de dirigir una sol·licitud, presentada presencialment o remesa per correu ordinari, a l'Ajuntament d'Elx, Registre d'Entrada, plaça de Baix núm. 1, 03202 Elx, en la qual s'indique "Delegat de Protecció de Dades". La sol·licitud també pot ser remesa mitjançant instància en Seu Electrònica. En tots els casos, l'Ajuntament ha de verificar la seua identitat com a titular de les dades, per la qual cosa Vosté ha d'incloure còpia o referència d'un document vigent acreditatiu de la seua identitat (DNI, NIE, Passaport). Per a aquesta verificació, l'Ajuntament exercirà la seua potestat de verificació recollida en la disposició addicional octava de la LOPDGDD. En cas d'actuar com a representant de la persona interessada, ha d'acreditar-se fefaentment el poder de representació atorgat per aquesta.*